



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Matemáticas

ACTA  
Junta Académica

Armando Sánchez

En la ciudad de Xalapa, Enríquez. Ver., siendo las diecisiete horas del día 15 de febrero de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana (U V), reunidos los CC. Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora y Fís. Luis David Valenzuela Alacio, Director y Secretario de la Facultad de Matemáticas de la U V, respectivamente; así como, los C.C. Dr. Jorge Alvarez Mena, Dr. Luis Alfredo Dupont García, Dr. Carlos Alberto Hernández Linares, Dr. Guillermo de Jesús Hoyos Rivera, Dr. Raquiel Rufino López Martínez, M.C. Luis Antonio Montero Ladrón de Guevara, Dr. Evodio Muñoz Aguirre, Dr. Víctor Pérez García, Dr. Josué Ramírez Ortega, Dr. Armando Sánchez Nungaray, Dra. Brenda Tapia Santos, Dr. Porfirio Toledo Hernández, C. Citlali Amairani Herrera Ramírez, C. Gael Neftalí Galindo Estudillo, Mat. Roberto García Antonio, Mat. José Miguel Sánchez Hernández, todos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Matemáticas de la U V, reunidos en el aula C2 de la Facultad de Matemáticas, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 12 de febrero de 2024, en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara el C. Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, director de la Facultad de Matemáticas de la U V, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Verificación del quórum legal mediante lista de asistencia para la celebración legal de la sesión. -----
2. Lectura del acta anterior. -----
3. Elección del Coordinador de cursos del Programa de Formación Académica (ProFA). -----
4. Elección de Maestro Representante (suplente) ante el Consejo Técnico. -----
5. Elección de Coordinadores de Academia. -----
6. Elección de miembros del Comité de Acreditación para el periodo 2023- 2028. -----
7. Aval para la reestructuración dl Plan de Estudios del Doctorado en Matemáticas. -----
8. Asuntos generales. -----

1.- Estando presentes dieciocho de treinta y tres miembros que conforman actualmente la H. Junta Académica, se declara quórum legal y se aprueba por unanimidad el orden del día. -----

2.- El Secretario de la Facultad da lectura al acta anterior de fecha 20 de octubre de 2023, y una vez tomada en cuenta la enmienda de corrección del nombre del Mat. José Eduardo Pozos González, se aprueba su contenido por unanimidad. -----

3.- El Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, director de la facultad, se dirige al pleno para informar de la necesidad de elección de un coordinador de cursos ProFa para la facultad. Una vez expuestos los requisitos que debe cumplir el coordinador de cursos



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Matemáticas**

**ACTA  
Junta Académica**

*Armando Sánchez*

ProFA, se solicita a la junta proponer candidatos para el puesto mencionado. Realizado lo anterior, y tomando en cuenta las propuestas, se llega al siguiente

**ACUERDO:**

La H. Junta Académica acuerda por mayoría de votos nombrar al Dr. Evodio Muñoz Aguirre Coordinador de cursos ProFa para la Facultad de Matemáticas. -----

4.- El Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, director de la facultad, informa de la necesidad de nombrar un Maestro Representante (suplente) ante el Consejo Técnico, función que ha dejado de ejercer el Dr. Evodio Muñoz Aguirre debido a su nombramiento como Consejero Maestro titular ante dicho consejo. A continuación, se escuchan las propuestas del pleno y una vez llegada a cabo la votación, se llega al siguiente

**ACUERDO:**

La H. Junta Académica acuerda por unanimidad designar al Dr. Luis Alfredo Dupont García Consejero Maestro suplente de la facultad de Matemáticas. -----

5.- El Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, director de la facultad, solicita propuestas de pleno para elegir Coordinadores de Academia, para lo cual orienta al pleno dando los requisitos que deben cumplir dichos coordinadores de acuerdo con el Reglamento de Academias. Enseguida, solicita propuestas para dichos cargos, se consideran los candidatos y se procede a votar, después de los cual resulta el siguiente

**ACUERDO:**

La H. Junta Académica acuerda por unanimidad designar los siguientes Coordinadores de Academia:

*con acuerdo del CAVA*

ACADEMIA	COORDINADOR
Álgebra y Geometría	M. C. Luis Antonio Montero Ladrón de Guevara
Métodos Matemáticos	Dr. Francisco Sergio Salem Silva
Análisis	Dr. Josué Ramírez Ortega
Matemática Educativa	Dra. Eloisa Benitez Mariño
Servicio Social y Experiencia Recepcional	Dra. Brenda Tapia Santos

6.- Con el fin de dar seguimiento a las indicaciones emitidas por el Comité de Acreditación de Programas de Matemáticas, el Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, director de la facultad, informa que se requiere nombrar un Comité de Acreditación de la Licenciatura en Matemáticas para el periodo 2023-2028, para lo cual solicita propuestas de candidatos a integrar el mencionado comité. Después de considerar las propuestas, se llega al siguiente

**ACUERDO:**



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Matemáticas**

**ACTA  
Junta Académica**

*Armando Sánchez*

La H. Junta Académica acuerda por unanimidad nombrar el siguiente Comité de Acreditación de la Licenciatura en Matemáticas para el periodo 2023-2028:

Dr. Raquiel Rufino López Martínez, Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, Fís. Luis David Valenzuela Alacio, Dr. Víctor Pérez García, Dr. Josué Ramírez Ortega, Dr. Jorge Alvarez Mena, Dr. Luis Alfredo Dupont García, Dr. Porfirio Toledo Hernández, Dra. Brenda Tapia Santos y M. C. Luis Antonio Montero Ladrón de Guevara. -----

7.- Con la finalidad de solicitar el aval de la H. Junta Académica para la reestructuración del Plan de Estudios del Plan de Estudios del Doctorado en Matemáticas, el Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, solicita al Dr. Armando Sánchez Nungaray, coordinador de dicho programa educativo, que exponga la reestructuración que han propuesto desde la coordinación del Doctorado en Matemáticas. Una vez analizada la propuesta, y tomando en consideración la modificación en cuanto a los porcentajes para evaluar el Seminario de Tesis V de dicho programa educativo, se llega al siguiente

**ACUERDO:**

La H. Junta Académica acuerda por unanimidad avalar la reestructuración del Plan de Estudios del Plan de Estudios del Doctorado en Matemáticas. -----

8.- No hay asuntos generales. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las dieciocho horas cincuenta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

Dr. Jorge Alvarez Mena

*Luis Alfredo Dupont García*  
Dr. Luis Alfredo Dupont García

Dr. Carlos Alberto Hernández Linares

Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora

Dr. Guillermo de Jesús Hoyos Rivera

Dr. Raquiel Rufino López Martínez

M. C. Luis Antonio Montero Ladrón de Guevara

Dr. Evodio Muñoz Aguirre



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Matemáticas**

**ACTA  
Junta Académica**

Dr. Víctor Pérez García

Dr. Josué Ramírez Ortega

Dr. Armando Sánchez Nungaray

Dra. Brenda Tapia Santos

Dr. Porfirio Toledo Hernández

Fís. Luis David Valenzuela Alacio

C. Citlali Amairani Herrera Ramírez

C. Gael Nefralí Galindo Estudillo

Mat. Roberto García Antonio

Mat. José Miguel Sánchez Hernández